



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

Tomando en consideración la fecha límite para la recepción de Programas Internos de Protección Civil y Planes Escolares de Gestión de Riesgos, indicada por la Unidad Jurídica ante el cierre del ejercicio 2023, se emite el siguiente

COMUNICADO

- **Del 6 al 10** de noviembre se revisarán de forma presencial los Programas Internos y Planes Escolares registrados en la bitácora que se hayan recibido a más tardar el 27 de octubre. La fecha límite para recibir las correcciones de las observaciones a los mismos es el **15 de noviembre**.
- Los Programas y Planes recibidos hasta el 31 de octubre se revisarán después del 21 de noviembre y quedarán pendientes para turnar a la Unidad Jurídica en el mes de enero
- Los Programas Internos y Planes escolares recibidos en noviembre y diciembre se revisarán en el mes de enero.
- Es indispensable mencionar en el oficio de entrega el número telefónico y correo electrónico de contacto.

LIC. LIBRADO MARTINEZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL

Colón 719, Barrio De Los Siete Príncipes, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68000
9511447028
cepcygr@gmail.com